Eliminado: 22 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Datos de instrumentos públicos, Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 12 de junio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1777/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en av. Netzahualcóyotl lote 2, manzana 33-B perteneciente a la colonia Formando Hogar del Municipio de Veracruz, Ver.

## C. NOEMI LUNA RAMIREZ PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una <b>Constancia de Zonificación</b> , de fecha 11 de junio de 2024, para el predio ubicado en avenida Netzahualcóyotl, mitad del lote 2, manzana 33-B entre calles Tecolutla y Raz y Guzmán perteneciente a la colonia Formando Hogar del Municipio de Veracruz, Vercon una superficie total de m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo Número Volumen de la sección, de fecha con número de cuenta catastral donde manifiesta la intención de desarrollar una <b>oficina con bodega de 2 niveles</b> , y considerando que:	s r, el
promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.	e
Se acredita en propiedad de la persona física <b>C. Noemi Luna Ramírez</b> , mediante Escritura Públic número volumen de fecha pasada ante la fe de la Notaría Públic No. de la persona física <b>C. Noemi Luna Ramírez</b> , mediante Escritura Públic No. de la persona física <b>C. Noemi Luna Ramírez</b> , mediante Escritura Públic No. de la Notaría Públic No. de la Propiedad.	a
<ol> <li>Comprobante de pago del impuesto predial 2024, con cuenta catastra</li> <li>Credencial para votar, como identificación oficial del propietario, C. Noemi Luna Ramírez; con clav</li> </ol>	е
4. Poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración que otorga <b>C. Noemi Luna Ramírez</b> a favor de <b>C. María Enriqueta Zaldo Ramírez</b> , mediante Escritura Pública Número con sede en la fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública Número con sede en la ciudad de	le
Credencial para votar, como identificación oficial del representante legal, <b>C. María Enriqueta Zald Ramírez</b> ; con clave  6. Croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.	0
7. Recibo de pago folio 20240611/28/00024, de fecha 11 de junio de 2024.	

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la





H. Veracruz, Ver., a 12 de junio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1777/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en av. Netzahualcóyotl lote 2, manzana 33-B perteneciente a la colonia Formando Hogar del Municipio de Veracruz, Ver.

Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, se emite la presente:

## CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

Por lo que Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 2B, Formando Hogar, con vocación Habitacional, ID: D02B, señalando una densidad máxima 201viv/ha para predios con una superficie hasta de 200.00m<sup>2</sup>. equivalente a 2 viviendas por la superficie total del predio; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; el uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; el uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano. cobertura colonia fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal y el uso de equipamiento

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

CAZO

TECOLUTLA

TE

para vialidad local; el uso para infraestructura es condicionado y donde no está permitido el uso industrial; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 240%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

De acuerdo al programa anteriormente mencionado, el giro requerido: "oficina con bodega de 2 niveles" es compatible con los usos de suelo establecidos y permitidos en la zona, sin embargo, deberán apegarse a los giros relacionados al grado de cobertura que le corresponde.

La Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad.



H. Veracruz, Ver., a 12 de junio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1777/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en av. Netzahualcóyotl lote 2, manzana 33-B perteneciente a la colonia Formando Hogar del Municipio de Veracruz, Ver.

**NO** deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo a lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

El proyecto deberá proporcionar, 1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² de construcción de bodegas y 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² de construcción de oficinas de profesionistas, consultorios, laboratorios de análisis clínicos y agencias comerciales, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE** 

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OSRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARO, ADRIANA A CONZALEZ VALLELICA

COORDINADORA DE URBANO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A KARLA MENA HERMIDA SUBDIRECTORA DE

DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/ Minutario JCTS/KMH/AJGV/MDLG/OUCH



Eliminado: 9 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

	FORMATO MU	LTITRÁM	ITE
NÚMERO DE TRAMITE: USIS 77/2 4 F	ECHA DE INGRESO:	F	OLIO DE RECIBO DE INGRESO:
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	Service Course	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCI		CACAC MUNICIPAL VICE	TECHADEL RESOLUTIVO
REGISTRO PÚBLICO DE L	A PROPIEDAD	CL	AVE CATASTRAL
BAJO NÚMERO TOMO DIA M	ES AÑO Z. REG. TIPO	CONG. REG. M	ZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
	TRÁMITES A S	OLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE S	UELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICA	CIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	m² CAMBIO DE USO DE SUELO		ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO		PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DI		PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO	DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m <sup>2</sup> LICENCIA DE SUBDIV	VISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes:	Superf.: m²	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN	m² FUSIÓN lotes:	Superf.: m²	OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	ml IMAGEN UR		AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN I		PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A		DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDAC		ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C		LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml RENOVACIÓN O REVALIDAD		ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE IN	STALACIÓN DE PUBLICI-	hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA		TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDAD	CIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m² PORAL DE INSTAL DE PUBL		ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR O	RDAS TOPOGRA	AFIA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODU	DRAS,		superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTE		m <sup>2</sup>	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:	ml CONSTAN		CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓ		CALLE	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR	AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud.	mI TERMINO DE OBRA	AVAITGE DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	DATOS DEL PREDI	O O INMUEBLE	
EDIO DESTINADO PARA: 0 +1 C 1		2 NIVELES	Indicar si se encuentra en centro histórico:
MICILIO: NET LA HUALOS	CTI	2 Middle	NÚMERO OFICIAL: •
TRE CALLES: TECOLUTION		MOD	MUNICIPIO: 1) FROCRUT
TE NÚMERO: 7	MANZANA: 33	-3	NUMERO DE VIVIENDAS:
	SAR	3	NOMERO DE VIVIENDAS:
	OS DEL PROPIETARIO O	DEDDESENTANT	ELECAL
		LIREZ	E LEUAL
	I COOIS 2002	CIRCL	
MICILIO:	A THE STATE OF THE	21 211 112	NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:		CURP.:
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	* 1	The state of the s	DEL CONTACTO:
RREO ELECTRÓNICO:		Bajo protesta de decir v	
ÉFONO LOCAL:		el inmueble no s	
LULAR:			litigioso alguno:
	DATOS DEL PERITO RES	PONSABLE DE O	BRA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:	A STATE ACCORDING THE FALL THE		and the same of th
MICILIO:		The Marie Committee	NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:		CURP.:
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	* Energy Selection of the A		
RREO ELECTRÓNICO:			
ÉFONO LOCAL:	A town or any		
LULAR:	A I	•	FIRMA

		SABLES DE OBRA	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
OMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISEÑO ARQ	DITECTONICO	No. of the last section of
OMICILIO:	O ROLL SEASON BOX NO.	THE RESERVE	OFICIAL:
OLONIA:	RFC:	CURP.:	OFICIAL:
EDULA PROFESIONAL:			RO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION			
ORREO ELECTRONICO:	医心理性结束 的现在分词 医皮肤性		
ELEFONO LOCAL:	(1) 基础 (1) 1 在地籍地位 (1) 10 TH	STATE OF THE STATE	
ELULAR:	2012014 CT 11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-	The second second	FIRMA
OMBRE O RAZON SOCIAL:	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL	
OMICILIO:	The second secon		
OLONIA:	RFC:		OFICIAL:
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:	RO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION		REGIST	OSSA.
ORREO ELECTRONICO:	SERVICE IN SECURITION	CONTRACTOR SERVICE CONTRACTOR SERVICE	
ELEFONO LOCAL:			
ELULAR:	and the second s	All the second s	FIRMA
DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	EN INSTAL	CIONES	
OMBRE O RAZON SOCIAL:		And a little day of the later o	The second section is
омісіцо:	NAME OF TAXABLE PARTY.	NO.	OFICIAL:
OLONIA:	RFC:	CURP.:	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		RO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION	ES:		
ORREO ELECTRONICO:  ELEFONO LOCAL:			
ELULAR:			
LLUCAR.			FIRMA
OURDE O DATOU SE TOU	EN DISEÑO	URBANO	
OMBRE O RAZON SOCIAL:		The same of the sa	WATER A STREET
OMICILIO:	The second secon	NO.	OFICIAL:
OLONIA:EDULA PROFESIONAL:	RFC:	A CANADA A CONTRACTOR OF THE STATE OF THE ST	Carriero V
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTI	RO S.S.A
요즘 보면 그 그 사람은 이번 열 때문에 된 그 사람이 되었다. 아이들 때문에 가장 아이들이 되었다.	E3.		
ORREO ELECTRONICO:			
ELEFONO LOCAL:			
PART STANDARD STANDAR			FIDMA
ELEFONO LOCAL:	CROOUIS DE LO	CALIZACIÓN	FIRMA
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	CROQUIS DE LO		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	ual del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medidas del frente	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:		uperficies y linderos, medidas del frente	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	ual del predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	ual del predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	ual del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	al del predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	al del predio (consignando las calles colindantes, so orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	al del predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	al del predio (consignando las calles colindantes, so orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENEE	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  NTE.  #7,070	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENEE	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  NTE.  #7,070	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENEE	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  NTE.  #7,070	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENEE	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  Nte.  R	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENEE	uperficies y linderos, medidas del frente dos esquinas a los linderos del predio).  NTE.  #7,070	
ELEFONO LOCAL: ELULAR: Situación actu	AV. JIMENER  AV. JIMENER  AV. JIMENER  AV. JIMENER  AV. JIMENER	HUALCOYOTL	y fondo del predio,
ELEFONO LOCAL:  ELULAR:  Situación actu	AV. JIMENEE  AV. J	HUALCOYOTL  ular resultan falsos, se aplicaran las sans	y fondo del predio,
ELEFONO LOCAL:  ELULAR:  Situación actu	AV. JIMENEE  Ormes o declaraciones proporcionados por el particuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo	HUALCOYOTL  ular resultan falsos, se aplicaran las sancion los ordenamientos legales aplicable	y fondo del predio,
ELEFONO LOCAL:  Situación actu  Situación actu  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque	AV. JIMENEE  AV. J	HUALCOYOTL  ular resultan falsos, se aplicaran las sancion los ordenamientos legales aplicable	y fondo del predio,
ELEFONO LOCAL:  ELULAR:  Situación actu  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las AV. JIMENES  AV. JIMENES  AV. JIMENES  AV. NE TZA   cormes o declaraciones proporcionados por el particuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetare iso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla única:	HUALCOYOTA  ular resultan falsos, se aplicaran las sancion los ordenamientos legales aplicable al principio de buena fe.	y fondo del predio,
ELEFONO LOCAL:  ELULAR:  Situación actu  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque	orientación de la manzana y distancia de las orientación de la manzana y distancia de las AV. JIMENER AV. JIMENER AV. NE ZA Ormes o declaraciones proporcionados por el particuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetará iso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: uz, es el responsable del tratamiento de los datos persona de la ventanilla única: uz, es el responsable del tratamiento de los datos persona	HUALCOYOTA  ular resultan falsos, se aplicaran las sancion los ordenamientos legales aplicable al principio de buena fe.	y fondo del predio,  iones administrativas correspondientes, s. La actuación administrativa de la auto
ELEFONO LOCAL:  ELULAR:  Situación actu  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque	al del predio (consignando las calles colindantes, sorientación de la manzana y distancia de las AV. JIMENES  AV. JIMENES  AV. JIMENES  AV. NE TZA   cormes o declaraciones proporcionados por el particuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetare iso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla única:	HUALCOYOTA  ular resultan falsos, se aplicaran las sancion los ordenamientos legales aplicable al principio de buena fe.	y fondo del predio,  iones administrativas correspondientes, s. La actuación administrativa de la auto

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requier información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepciones.

SELLO DE RECEPCIÓN